



Madrid, 29 de octubre de 2025

HI 93

## **CPVIE: NI CHICHA NI LIMONÁ**

**YA CONOCÉIS LAS NOTICIAS, AHORA OS VAMOS A CONTAR LA VERDAD**

En el orden del día teníamos los procesos de selección de personal, la movilidad, jubilación parcial y asignación de complementos y ruegos y preguntas. De todo ello no ha quedado resuelto ni la mitad. Aunque por fin tenemos más información sobre el cobro de atrasos: Nómina de noviembre los de 2024 y enero de 2026 los de 2025.

Los primeros **procesos de selección**, que tienen que estar publicados antes del 31 de diciembre, son para Turno Libre y Promoción Interna a los grupos I1 e I2. Aún en esta reunión hemos intentado mejorar la propuesta de la Administración, y estamos a la espera de su respuesta. Por eso **CCOO** no difundimos datos ni borradores que no estén confirmados. En resumen, y sin darlo por asegurado ya que aún quedan varias autorizaciones de Función Pública, serán: Grupo I1, 250 plazas de turno libre y 310 de promoción interna, Grupo I2, 310 plazas de turno libre y 200 de promoción interna horizontal (para personal fijo discontinuo). El temario lo va a publicar la Administración en la Oficina virtual, pero aún está en desarrollo, y esperan el viernes o lunes tenerlo terminado. La previsión de incorporación es julio de 2026.

Los procesos selectivos que afectan al Área Técnico Profesional están aún sin definir, con 40 plazas de turno libre y 50 de promoción interna. Cuando tengamos el borrador, posiblemente la próxima semana, sabremos más datos.

En cuanto a los **procesos de movilidad**, la AEAT ha vuelto a decir que, para los grupos I1 e I2 no hay tiempo material de hacer un concurso extraordinario de traslados, pero, ante la insistencia de **CCOO**, lo plantean como posible para las siguientes del área Técnico Profesional. Se está cerrando el encuadramiento del personal laboral para empezar a tramitar los procedimientos de movilidad, teniendo previsto el primero antes de fin de año.

Respecto a la **jubilación parcial anticipada**, seguimos sin avanzar, a falta de diversas autorizaciones por parte de Seguridad Social.

También íbamos a tratar el procedimiento para la **asignación de complementos** al puesto de trabajo, y de eso no hay ni borrador que estudiar ni se le espera de momento. Sólo ha adelantado la Administración que será sobre nuevas plazas que saldrán a concurso.

Como véis, una reunión de CPVIE más sin cerrar nada, dependiendo todo de otros organismos o áreas de la AEAT.

**CUIDAOS MUCHO,  
Y SI NO YA OS CUIDAMOS NOSOTROS/AS**

